

---

## **INVERSIONISTAS PRIVADOS INTERESADOS EN DISTRIBUIR GAS NATURAL EN EL VALLE DE MEXICO**

- **Doce empresas de ocho países adquirieron las bases de licitación**
- **Se esperan inversiones por cerca de mil millones de dólares para ambas zonas de distribución**
- **El próximo 16 de abril, acto de registro de propuestas**

**México D.F., a 2 de marzo de 1998.** Doce empresas de ocho países adquirieron las bases para participar en las licitaciones de los permisos para distribuir gas natural en las zonas geográficas del Distrito Federal –que abarca las 16 delegaciones políticas-- y del Valle Cuautitlán Texcoco --que incluye 28 municipios conurbados del Estado de México:

1. Bufete Industrial Construcciones (México)
2. Grupo Diavaz (México) y Enserch (Estados Unidos)
3. Corporación GUTSA (México) y Houston Industries Energy Inc. (Estados Unidos)
4. Gas Natural México SDG (España)
5. Mitsui & Co. (Japón)
6. Enova International (Estados Unidos)
7. Gaz de France International (Francia)
8. ENRON México (Estados Unidos)
9. Chilgener (Chile)
10. WestCoast Energy International Inc. (Canadá)
11. Grupo ICA (México)
12. Techint (Argentina)

El próximo 16 de abril se llevará a cabo el registro formal de las propuestas para ambos procesos. En dichos actos, los participantes indicarán con cuáles empresas formarán alianzas estratégicas o consorcios. Asimismo, se abrirán las propuestas técnicas presentadas, a la vista de todos los participantes.

El 30 de junio se llevarán a cabo los actos de apertura de propuestas económicas sólo de aquellos participantes que hayan superado las etapas técnicas correspondientes a

cada proceso. Los fallos de las licitaciones se darán a conocer a más tardar el 4 de agosto de 1998, en acto público.

En estas licitaciones sólo podrán participar aquellos licitantes que acrediten un capital social suscrito y pagado superior a mil seiscientos millones de pesos; demuestren que cuentan con, por lo menos, diez años de experiencia técnica para operar y mantener sistemas de distribución de gas natural, y acrediten una atención actual de por lo menos 500 mil clientes.

Las bases de licitación exigen que, al quinto año de operación, la cobertura de clientes en el Distrito Federal sea de 350 mil clientes y en el Valle Cuautitlán-Texcoco de 300 mil.

Asimismo, los participantes deberán explicar y justificar detalladamente cómo harán frente a las condiciones específicas de hundimiento desigual, sismicidad y alta densidad de población que presenta las Zona Metropolitana del Valle de México.

Las bases de licitación también exigen que los licitantes incluyan en sus proyectos acciones para reducir al máximo problemas viales debido al tendido de ductos, así como para la protección de sitios u objetos arqueológicos que llegasen a encontrar durante la construcción de la infraestructura.

Los licitantes también deberán exponer detalladamente la estrategia de comunicación que utilizarán para difundir las actividades de distribución y fomentar una cultura del gas natural en las zonas geográficas, incluyendo los planes, estrategias, programas y presupuestos de las campañas de publicidad en medios masivos de comunicación.

La introducción de gas natural proveerá a la Zona Metropolitana de infraestructura que permitirá a sus habitantes contar con un combustible más seguro y económico. Asimismo, se tiene previsto la introducción masiva de gas natural para uso vehicular.

Este proyecto constituye, en el corto y mediano plazo, una medida efectiva para reducir los niveles de contaminación en el Valle de México. De esta forma, se responde a las reiteradas demandas de grupos ecologistas y organizaciones no gubernamentales, en el sentido de que se provea a la región de infraestructura que permita acceder a combustibles amigables con el medio ambiente.

###

<p><b>Attn'. Efrén García García</b> <b>Comisión Reguladora de Energía</b> <b>Tel: 283 15 58 y 283 15 15 Fax: 281 03 18.</b></p>
--